Naciones Unidas S/PV.5237



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de julio de 2005
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5237ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 27 de julio de 2005, a las 12.05 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

"En su 5237ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 27 de julio de 2005, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado "Cartas de fecha 26 de julio de 2005 dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (S/2005/485 y S/2005/489)".

Antes de aprobarse el orden del día, el representante de la Federación de Rusia pidió que se lo sometiera a votación. Los representantes de China y del Reino Unido formularon declaraciones.

El Presidente sometió a votación la propuesta de la Federación de Rusia.

La propuesta obtuvo 9 votos a favor, 5 en contra (Argelia, Benin, China, la Federación de Rusia y la República Unida de Tanzanía) y 1 abstención (el Brasil).

El orden del día fue aprobado.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Zimbabwe a participar en el examen del tema sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Según el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, cursó una invitación conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo a la Sra. Anna Kajumulo Tibaijuka, Enviada Especial del Secretario General para asuntos relacionados con los asentamientos humanos en Zimbabwe.

Los miembros del Consejo escucharon la información proporcionada por la Sra. Tibaijuka.

El representante de Zimbabwe formuló una declaración.

La Sra. Tibaijuka respondió a varias preguntas planteadas por los miembros del Consejo."

05-44284 (S) 270705 270705

